

Maestría en Administración en Sistemas de Salud

Alumna: Areli Gallegos Arias

Actividad: mapa conceptual

Cuatrimestre: 1ro.

Grupo: MAS02SSC1020-A

Materia: Teoría de la Administración.

Docente: M.A.S.S. Y M.E.F.C.P. Rocío Guadalupe Aguilar Avendaño.

Fecha: sábado 17 de octubre del 2020

TEORÍAS O ENFOQUES TEÓRICOS SOBRE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Perspectiva politológica

Puede generar subordinación de una sobre la otra, que a la larga genera roces.

Perspectiva técnico-organizativa.

Analiza las diversas instancias o unidades administrativas, que configuran las administraciones públicas como organizaciones.

Administración pública como organización diferenciada.

Los organismos públicos, las instituciones gubernamentales, el entorno de la gestión pública, los organismos gubernamentales, etc.

Políticas públicas.

Deben ser capaces de proteger los intereses de la comunidad a través de un compromiso entre el Estado, instituciones y ciudadanía.

Instrumentos.

Las normas jurídicas, los servicios de personal, los recursos materiales y la persuasión.

Administración pública.

Cumple la función de ejercer y ejecutar el programa político a través de los procesos de planeación, programación, coordinación, ejecución y evaluación.

Ámbito socio técnico.

Agrupar todos los elementos clásicos que posee cualquier organización.

Ámbito político-cultural.

Representa una forma novedosa de analizar las organizaciones públicas como realidades políticas.

Ámbito de control y mejora

Las organizaciones controlan sus elementos, procesos y actuaciones, revisan si las dinámicas atienden a todo lo que se ha decidido y programado.

Etapas de la política pública.

Formulación, implementación y evaluación.

Análisis, implementación y ejecución.

Son considerados como los principales responsables con las políticas públicas debido a su privilegiada disposición de recursos y poder para ofrecer bienes y servicios.

Recomendación de política pública.

Es el documento que provee la información necesaria para conocer la solución a una problemática.

Plan de acción de política pública.

Deben establecerse los sustentos legales que autoricen se ejecución, elaborando un cronograma con fechas y procedimientos a realizar.

Análisis del problema.

Requiere entender el problema público y cuantificarlo.

Análisis de soluciones.

Establece los objetivos y la población potencial, realiza una lluvia de ideas.

Análisis de factibilidad.

Implica que la política pública tiene probabilidad de ser instrumentada en las circunstancias actuales en un entorno específico.